

LA LEY DE THIRLWALL Y EL CRECIMIENTO EN LA ECONOMÍA GLOBAL: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DEBATE

Ignacio Perrotini H.¹
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*It isn't what we don't know what kills us.
It's what we know that ain't so.*
Mark Twain

Resumen:

En este artículo se expone el modelo de crecimiento restringido por la balanza de pagos, también conocido como la Ley de Thirlwall. Asimismo, se presenta críticamente el debate acerca de esta teoría dinámica y, finalmente, se argumenta que, a contrapelo de lo que comúnmente se sostiene, la Ley de Thirlwall no puede inferirse de la teoría del crecimiento de Roy Harrod.

Palabras claves: Ley de Thirlwall, crecimiento, economía abierta, balanza de pagos, demanda efectiva e inversión.

El proceso de integración económica internacional en curso hace ya algunas décadas ha inaugurado un periodo de *laissez faire* global. Desde la estancación de la década de los años setenta, detonada por la debacle del sistema monetario y financiero de Bretton Woods en 1971-1973 y por la crisis del petróleo de 1973-1974, la mayoría de las economías occidentales han adoptado políticas deflacionarias y de liberación de los mercados a fin de eliminar los desequilibrios macroeconómicos.

La estrategia deflacionaria de los bancos centrales, centrada en políticas monetarias restrictivas, se basa en diversos modelos del paradigma ortodoxo neoclásico, a saber: la teoría del crecimiento de Solow (1956) y su énfasis en la función de producción; el modelo Mundell-Fleming (1963, 1962), el cual es una extensión para economía abierta del modelo ISLM (Hicks, 1937) y el modelo monetarista de la balanza de pagos y el tipo de cambio (Frenkel y Johnson 1976). Estas teorías comparten los supuestos de competencia perfecta, ley de las ventajas comparativas y de un solo precio en el comercio internacional, exogeneidad de la oferta de dinero, pleno empleo de los factores de la producción y

¹ Agradezco los edificantes comentarios de Juan Carlos Moreno Brid (CEPAL, México) y de Anthony P. Thirlwall (Universidad de Kent en Canterbury, Inglaterra). La responsabilidad de los errores y omisiones que persistan es exclusivamente del autor.

neutralidad de la moneda. Estas premisas conducen a la conclusión de que la eliminación de las imperfecciones del mercado, del proteccionismo, la adopción de políticas fiscal y monetaria contraccionistas y el régimen de tipo de cambio flexible en conjunto propiciarán que el mecanismo de los precios genere una tasa de crecimiento de largo plazo consistente con el equilibrio en el mercado de factores y en la balanza comercial.

Sin embargo, los resultados del cambio estructural hasta ahora han sido más bien magros: estancamiento económico global, desempleo masivo y, sobre todo, cuantiosos desequilibrios en cuenta corriente que se traducen en aumentos en la razón deuda externa/producto interno bruto (D/PIB), volatilidad de las tasas de interés, inestabilidad de la inversión, del producto y el empleo y crisis financieras recurrentes. Con base en esta evidencia empírica, la teoría Postkeynesiana postula que los países crecen a ritmos diferentes porque en condiciones de economía abierta la demanda impone restricciones al crecimiento. La demanda agregada se expande a tasas diferentes en cada economía, de ahí el crecimiento diferencial observado en la economía mundial: si la expansión de la demanda induce desequilibrios en balanza de pagos (BP) antes de que la economía haya alcanzado el límite dado por la tasa de crecimiento de corto plazo de la capacidad productiva, el crecimiento se frenará a un nivel que reflejará subutilización de la oferta. Como consecuencia, se reducirán la inversión y la productividad debido a que se detendrá el progreso tecnológico, mientras que el saldo de la balanza comercial empeorará en razón de que los bienes comerciables pierden competitividad. Además de que no hay razón para esperar que las economías converjan en su crecimiento si las tasas de crecimiento de las exportaciones y la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones difiere en cada caso. Así, la brecha de desarrollo observada entre las distintas economías es fruto de las diferencias en ingresos per cápita que resulta de la expansión heterogénea de la demanda efectiva, es decir, de un hecho estilizado consustancial a la economía mundial moderna: el crecimiento diferencial.

En este artículo, se expone a continuación el modelo de crecimiento conocido como la Ley de Thirlwall (LT). Posteriormente, se presenta una síntesis del nutrido debate que ese modelo ha suscitado. La penúltima sección desarrolla un enfoque crítico alternativo a la LT. Finalmente, se presentan las conclusiones.

I. LA LEY DE THIRLWALL

En un trabajo seminal que estudia la dinámica de la economía internacional durante la etapa de Bretton Woods, A. P. Thirlwall (1979) formuló su teoría del

crecimiento de largo plazo, denominada LT^2 . A partir de las funciones de demanda que determinan el comercio internacional:

$$x = \eta(p_d - p_f - e) + \varepsilon z \quad (1)$$

$$m = \psi(p_f + e - p_d) + \pi y \quad (2)$$

Thirlwall (1979) obtiene la condición de equilibrio de la balanza comercial:

$$p_d + x = p_f + m + e \quad (3)$$

donde todas las variables expresan tasas de crecimiento: x , p_d , p_f , m y e representan la tasa de crecimiento del volumen de exportaciones, el precio interno, el precio internacional, la tasa de crecimiento del volumen de importaciones y el tipo de cambio respectivamente; $\eta < 0$, $\psi < 0$, $\varepsilon > 0$, $\pi > 0$, z e y representan las elasticidades precio de la demanda de exportaciones y de las importaciones, las elasticidades ingreso de la demanda de exportaciones y de las importaciones y las tasas de crecimiento del ingreso nacional y del ingreso internacional respectivamente. Si se supone que los precios relativos permanecen constantes, $(p_d - p_f - e) = 0$, se obtienen las siguientes expresiones que determinan la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio de la BP de una economía abierta:

$$y_B = \varepsilon z / \pi \quad (4) \quad \text{o}$$

$$y_B = x / \pi \quad (5)$$

Thirlwall postula que en el largo plazo la tasa de crecimiento observada (y_t) es igual a la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio de la BP (y_B):

$$y_B = y_t = (\varepsilon / \pi) z = (1 / \pi) x \quad (6)$$

Esta es la "ley fundamental del crecimiento" de A. P. Thirlwall que establece que en el largo plazo la expansión de una economía particular se haya restringida por el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos (BPC). Los países arriban a este punto ($y_t = y_B$) experimentando grados heterogéneos de utilización de su capacidad productiva; las discrepancias macrodinámicas individuales ($y_t \neq y_B$) se ajustan tarde o temprano a través de fluctuaciones del empleo y del producto; de ahí la constelación abigarrada de tasas de crecimiento del PIB per cápita en la economía mundial que identificamos como *crecimiento diferencial*. De la lógica del modelo BPC se sigue igualmente que el sector externo es la clave para aumentar la tasa de expansión de largo plazo, dado que las exportaciones constituyen el único componente "verdaderamente" autónomo de la demanda agregada, según Thirlwall, y dado que hay un límite infranqueable a la

² También llamaremos a esta hipótesis, indistintamente, Ley de Harrod-Thirlwall o modelo BPC. Thirlwall (1997) explica cómo llegó a la versión "dinámica" del multiplicador estático del comercio de Roy Harrod.

capacidad que tiene un país para financiar un déficit en BP resultante de la expansión de la demanda.

El Debate en Torno a la Ley de Thirlwall

1. La crítica neoclásica: precios relativos y competencia imperfecta

La polémica se inicia con McGregor y Swales (1985; en lo sucesivo MS), quienes sostienen (p. 319) que no se trata de una ley general. Más aún, afirman que la ecuación (5) puede derivarse también de un modelo con restricciones de oferta, lo que invalidaría la conclusión fundamental de que la economía está limitada por la demanda efectiva y por el equilibrio de la BP. Esta crítica rechaza el supuesto de neutralidad de los precios relativos, $(p_d - p_f - e) = 0$, que permite a Thirlwall obtener el resultado $y = y_B$, supuestamente porque las ecuaciones (1) y (2) están mal especificadas; omiten la importancia de la competencia imperfecta en el comercio internacional. Este problema de especificación convertiría a la LT en "un modelo restringido por la demanda sin ninguna restricción de demanda" (Op. cit. 309).

En su réplica, Thirlwall (1986) refiere que en el largo plazo los precios relativos computados en una moneda común permanecen constantes debido a "tres posibles razones", a saber cuando (i) las variaciones del tipo de cambio inducen alteraciones proporcionales en los precios internos; (ii) la estructura del mercado es altamente competitiva y (iii) hay competencia oligopólica (McCombie y Thirlwall, 1994, 320)³.

La contrarréplica de MS (1986) objeta que las ecuaciones (1) y (2) no reflejan la naturaleza oligopólica del mercado e introducen las siguientes ecuaciones:

$$X = f(N_d, N_f, Z) \quad (7)$$

$$M = g(N_d, N_f, Y) \quad (8)$$

³ Un *lapsus calami* en Thirlwall (1979) dio pábulo a la confusión de que la LT requiere la ley de un precio. No es necesario. Basta con reconocer que la rigidez de los precios relativos se debe a los microfundamentos de la competencia oligopólica que se reflejan "en la elasticidad ingreso de la demanda de exportaciones" (ibid. 321). Por tanto, los diferentes valores de ϵ y de π para cada país explicarían la no convergencia observada en el crecimiento de las naciones; la falta de convergencia se asocia a la competencia basada en factores diferentes a los precios. Curiosamente, la extensión del modelo pergeñada por MS (1986) para incluir una tarifa arancelaria ratifica la LT. No obstante, lo relevante es que el resultado $y = y_B$ es independiente de la ley de un precio.

donde N_d y N_f expresan las condiciones de competencia imperfecta nacional e internacional prevaecientes en los mercados y "los cambios en la participación de mercado" de cada país, la cual, según MS, Thirlwall "mantiene constante":

$$\sum_{i=1}^n v_i s_i = 0 \quad (9)$$

donde v_i es la proporción de las exportaciones de la industria i y $s_i = c_i q_i$; s_i es la participación de mercado de la industria i ; c_i es el coeficiente que mide la variación en s_i y q_i es la dimensión del mercado mundial del producto i . MS (1986) argumenta que la competencia imperfecta induce cambios en v_i , expresados como sigue:

$$\sum_{i=1}^n v_i s_i = a \quad (10)$$

si $\varepsilon = \sum_{i=1}^n v_i \varepsilon_i$, entonces la función de demanda de exportaciones será:

$$x = a + \varepsilon z \quad (11)$$

y la de importaciones:

$$m = b + \pi y \quad (12)$$

donde **a** y **b** representan la variación ponderada en la participación de mercado de las exportaciones y de las importaciones respectivamente. Con estas funciones MS (1986) pretende mostrar que la LT es válida sólo en "el caso especial" en que **a**, **b** = 0:

$$y_B = \varepsilon z / \pi + (a - b) / \pi = x / \pi - b / \pi \quad (13)$$

Es obvio que esta relación lineal no se observa empíricamente en el comercio internacional. MS (1986) concluye que: (i) para establecer el vínculo entre la competencia imperfecta, las fluctuaciones en **a** y **b** y la expansión del mercado mundial, la LT *necesita* (énfasis mío, I. P. H.) incorporar factores de oferta (ibid., p. 330) y (ii) dado que los valores de c_i son exógenos y capturan la influencia de la oferta en la competitividad⁴, no se puede determinar el crecimiento económico en términos de la LT (Ibid., 331)⁵. En una tercera réplica, MS (1991) reitera que

⁴ Los valores que tome c_i determinarán cambios procíclicos (cuando $c_i > 0$) o contracíclicos (cuando $c_i < 0$) de s_i en relación a las fluctuaciones cíclicas de q_i .

⁵ Craft (1988) desarrolla una crítica similar con base en el método de Balassa (1979) para calcular ε . Pero, como rebate acertadamente McCombie (1989), Craft usa el valor real de

las variaciones de los precios relativos tienen un efecto estadísticamente significativo en el comercio internacional, lo cual pretendidamente invalidaría la LT. Sin embargo, el copioso escrutinio empírico de Bairam (1988) muestra que η y ψ no son estadísticamente significativas. Pero lo realmente crucial es si p_d y p_f son relevantes en el largo plazo (McCombie, 1992, 366) y esto es independiente de si η y ψ son estadísticamente significativas. La evidencia empírica manifiesta que en el largo plazo los cambios operados en la participación en el comercio internacional por parte de los diversos países no obedece a las fluctuaciones del tipo de cambio ni a las de los precios relativos, sino más bien a la competencia imperfecta. De esto depende esencialmente el éxito o fracaso en el comercio internacional⁶. Los factores de competencia imperfecta, reflejados en la dinámica de ε y π , determinan la tendencia de secular de la participación de las exportaciones de cada país en el comercio internacional (Kaldor 1978; McCombie 1992).

McCombie (1992) argumenta que ε y π sí reflejan los cambios en la participación de mercado (la razón ε/π depende de la competencia imperfecta); establece que el crecimiento de las exportaciones totales de un país es igual a:

$$x = a + \tilde{\varepsilon}z \quad (14)$$

donde $\tilde{\varepsilon}$ es la elasticidad ingreso de la demanda mundial agregada y $a = \sum_i v_i - \sum_i v_i q_i$, i.e., la tasa de crecimiento de la participación de las exportaciones totales de un país en el mercado mundial. De acuerdo con McCombie, en la interpretación de MS $\varepsilon = \tilde{\varepsilon}$, por lo tanto $a = 0$ cuando la participación de mercado es constante. Pero cuando ésta cambia, $\varepsilon \neq \tilde{\varepsilon}$. Tenemos así el caso más general, por lo que :

$$x = a + \tilde{\varepsilon} = (1 + c)\tilde{\varepsilon}z = \varepsilon z \quad (15)$$

i.e., la ecuación (6) si contempla las alteraciones en la tasa de participación de mercado de las exportaciones. El problema es que MS (1986, 1991) parecen pasar por alto que las diferencias de valor de $\tilde{\varepsilon}_i$ entre países se explican por la composición de las exportaciones de cada país, mientras que las divergencias

π ; lo correcto sería que usara el valor de π que corresponde a la elasticidad de participación de mercado constante, i.e., la contraparte equivalente de la ε "aparente" del cálculo de Balassa (1979).

⁶ Nos referimos a los factores de competencia distintos a los precios relativos, es decir, calidad y diferenciación del producto, comercio intrafirma, ventajas tecnológicas y de información, estructura de costos, barreras a la entrada, entre otros.

internacionales de ε_i y π_i no dependen de la composición del comercio internacional, sino de los factores de competencia imperfecta, y es ésta la que genera las discrepancias en ε y las diferencias internacionales en y_B ⁷ (McCombie, 1989, 1992). A su vez, la determinación del grado de oligopolio es *exógeno* a la LT (McCombie y Thirlwall, 1994: 380).

2. La visión de P. Krugman

Krugman (1989) “descubrió”, diez años más tarde, la LT, sólo que su análisis difiere en dos aspectos. Primero, él la llamó la “Regla de 45°” porque el crecimiento de largo plazo genera un equilibrio en la balanza comercial que da lugar a una recta de cuarenta y cinco grados sobre el plano cartesiano. Segundo, Krugman (1989) plantea que la dirección de causalidad es del crecimiento del producto a la demanda de exportaciones y de importaciones, es decir, invierte la relación de causalidad: la oferta determina la tasa de crecimiento de largo plazo de la economía, tal como en el modelo neoclásico (Solow 1956).

3. La evidencia empírica: la crítica Neoclásica y la réplica Postkeynesiana

Thirlwall (1979, p. 52) ofrece tres explicaciones a la aparente discrepancia entre y_B y y_I : (i) persistentes superávits en balanza comercial; (ii) el valor estimado de π utilizado en la estimación de la ecuación (6)⁸ puede ser inferior al verdadero valor de π (π_r) y (iii) “movimientos adversos” en p_d , p_f , η y ψ .

En su crítica MS (1985) estima las siguientes ecuaciones:

$$\log y = c_0 + c_1 \log x + c_2 \log \pi \quad (16)$$

$$y = c_3 + c_4 y_B \quad (16a)$$

⁷ Para una visión similar a la de MS, véase Balassa (1979). Balassa, no obstante, concluye que las elasticidades ingreso de la demanda incluyen los factores de competencia imperfecta.

⁸ Thirlwall utiliza en su evaluación empírica para los periodos 1951-1973 y 1953-1976 los cálculos de las elasticidades realizados por Houthakker y Magee (1969) para un periodo más corto, 1951-1966.

sus estimaciones que los coeficientes de $\log x$ y de $\log \pi$ son significativamente inferiores a 1, $c_0 > 0$, el coeficiente de $y_B < 1$ y, en general, $y_B > y_t$. Rechazan la LT. Además, MS (1985) considera dos casos: $\pi_r = g\pi$ donde $g > 1$ y $\pi_r = h\pi$ donde $h > 1$; en ambos casos obtienen $\log \pi < 1$, "significativamente menor que uno", por lo tanto rechazan la LT.

Al respecto, Thirlwall sostiene que la estimación de MS sería legítima si y sólo si incluyese a todas las economías del mundo, "donde las divergencias entre y y y_B se cancelarían mutuamente" (McCombie y Thirlwall, 1994, p. 322). Lo extraño sería que su estimación confirmara la "regla general" y $=x/\pi$ ⁹.

La LT requiere que $\eta < \infty$, lo cual lo garantiza la competencia oligopólica y se comprueba empíricamente con la rigidez de los precios. En consecuencia, se cumple la hipótesis del crecimiento BCP. El hecho de que la elasticidad de precios no sea infinita implica que la relación de causalidad en el crecimiento sea contraria a la que propone el profesor Krugman (1989) en su "regla de 45°": la LT (y la teoría postkeynesiana del crecimiento endógeno) es consistente con la hipótesis de causalidad-Granger unívoca del producto a los insumos y con la hipótesis de causalidad-Granger bidireccional entre insumos y producto (León-Ledesma y Thirlwall, 2002)¹⁰. Por lo tanto, el crecimiento diferencial no se debe a una oferta inelástica de insumos, sino a la dinámica de las elasticidades ingreso de la demanda. La demanda efectiva constituye el límite a la expansión de la economía toda vez que la relación dinámica entre ε y π determina y_B . No obstante, la oferta co-determina la dinámica del sistema en la medida que "las características de oferta de los bienes (s sofisticación técnica, calidad, etc.) determinan las elasticidades ingreso relativas" (McCombie y Thirlwall, 1994: 391). Este "matrimonio" de oferta y demanda para explica comparativamente el crecimiento, al igual que en los clásicos Smith y Ricardo, entre otros.

La parsimoniosa lógica de la hipótesis Harrod-Thirlwall ha sido objeto de una caterva de pesquisas empíricas, de las que glosaremos algunas. La contribución específica de Bairam (1988) consiste en tres aspectos: primero, estima la LT

⁹ MS (1991) incurre en nuevos errores metodológicos de estimación y suscita renovadas réplicas de McCombie (1992) que no comentaremos. Cf. McCombie y Thirlwall (1994).

¹⁰ León-Ledesma y Thirlwall (2002) realiza un análisis de causalidad-Granger con base en datos de quince países industrializados y encuentra causalidad bidireccional entre producto e insumos factoriales totales en trece casos, causalidad unívoca de producto a insumos en dos casos y ningún caso documenta la hipótesis neoclásica de causalidad unívoca de insumos a producto.

mediante mínimos cuadrados en dos etapas (MCO2), dada la probable presencia de simultaneidad entre las tasas de crecimiento del producto (y), de las exportaciones (x) y de las importaciones (m), y posteriormente reestima el modelo con el procedimiento Cochrane-Orcutt para corregir los problemas de autocorrelación; segundo, muestra que $\varepsilon > 1$ (excepto para Alemania Federal), $\psi > 1$ y que los valores estimados de η y de ψ son insignificantes; finalmente, confirma que la LT predice acuciosamente el crecimiento económico cuando se estima con la especificación preferida por MS¹¹: $y = y_{B_2} = (1/\pi)x$.

Atesoglu (1993) considera que la mayoría de las pruebas empíricas de la ley Thirlwall no pueden aceptarse como definitivas ni concluyentes, porque es posible que sean válidas sólo para el período que analizan y en tal caso serían una "curiosidad de la muestra". Para enmendar esta dificultad, él estima la ley Thirlwall para veintiún subperíodos traslapados (de 1955 a 1990) del crecimiento de la economía de Estados Unidos. Los resultados de la estimación son: (1) p_d y p_f medidos en una moneda común han tenido un comportamiento estable, por lo tanto su exclusión en la ecuación de estimación "no causa sesgos"; (2) los subperíodos en que $y_t > y_B$ coinciden en general con exportaciones reales netas negativas ($NX < 0$), mientras que los momentos en que $y_t < y_B$ coinciden con etapas de políticas macroeconómicas restrictivas y recesiones económicas en los Estados Unidos y (3) la evidencia empírica revela que la LT explica la evolución de la economía estadounidense durante la segunda posguerra¹².

¹¹ La estimación de Bairam (1988) excluye Japón. Sin embargo, al igual que MS, utiliza "el valor promedio de la tasa de crecimiento del ingreso mundial (z) durante el periodo bajo consideración", que fue 2.8% (Bairam, 1988: 1638). Es interesante añadir dos cosas: (1) de acuerdo con Bairam, si la estimación del modelo de Thirlwall con la ecuación $y = y_{B_1} = (\varepsilon/\pi)z$ subestima la tasa de crecimiento observada (y), ello no es imputable a la improcedencia de la LT, sino a "valores insignificantes y no razonables de ε " (p. 1639) y (2) Bairam (1988) y Bairam y Dempster (1991) estiman sus propias elasticidades ingreso de la demanda de importaciones (π), a diferencia de Thirlwall (1979), McCombie (1989, 1992) y McCombie y Thirlwall (1994), quienes emplean los cálculos de Houthakker y Magee (1969). Esto último es importante porque, como asevera Atesoglu (1997: 328), los resultados de las estimaciones dependen crucialmente de la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones.

¹² "Los resultados (...) implican que es el ingreso real, en lugar de los precios relativos, el que se ajusta para corregir los desequilibrios en la BP" (Atesoglu, 1993, 513). Atesoglu (1994), asimismo, confirma la validez de la ley Thirlwall para el caso de Alemania, y Atesoglu (1995) explica el lento crecimiento de la economía estadounidense desde los choques del petróleo en los años setenta, con base en el cambio estructural en la función de

Sin embargo, subsiste un problema: las variables instrumentales utilizadas por Atesoglu (1993) en su estimación por MCO2 de su ecuación de demanda de importaciones son “el crecimiento en el gasto real de inversión, el crecimiento en el gasto real del gobierno y el crecimiento en la exportaciones reales” (p. 513). Esto puede implicar que el requisito de independencia de errores no se satisfaga y que las estimaciones de η y ψ estén sesgadas hacia cero (King, 1999; White, 1982). Aunque lo anterior obliga a revisar la metodología de estimación de Atesoglu (1993), la LT no se rechaza necesariamente porque su consistencia empírica *no* depende del supuesto de elasticidad precio igual a cero, sino de la superior relevancia estadística de ε y π (McCombie y Thirlwall, 1994: capítulo 5; McGregor y Swales, 1986, 1991).

Acaso reconociendo las dificultades de estimación antes mencionadas, Atesoglu (1997) presenta otra estimación del modelo utilizando la prueba de estacionariedad y el procedimiento de cointegración de Johansen con datos de los Estados Unidos para el periodo 1929-1994. Esta vez, Atesoglu encuentra que “las exportaciones reales y el ingreso real están cointegrados durante 1931-1994” (p. 330)¹³, lo cual, a decir del autor, confirma que la LT “es la trayectoria normal –de largo plazo- de la economía de los Estados Unidos” (Op. cit., 332).

Un aspecto interesante de los hallazgos de Atesoglu (1997) es que en la fase de régimen de tipo de cambio flotante, 1974-1994, no hay cointegración entre el crecimiento del producto y el de las exportaciones; Atesoglu concibe esto como “un fenómeno temporal” y pronostica que eventualmente la economía norteamericana se ceñirá a la trayectoria secular Harrod-Thirlwall, particularmente porque el deterioro de la posición financiera neta con el exterior forzaría un ajuste recesivo. Si bien esto es consistente con los cánones de la teoría económica, también revela que, en contraposición a lo planteado por McCombie (1993), el régimen monetario (flexible) sí puede alterar la trayectoria de crecimiento real de la economía por un periodo prolongado.

Ha habido un debate acerca de la pertinencia de incluir o no los términos de intercambio en la función de demanda de importaciones. Bairam (1993), al criticar el método de estimación de las elasticidades mediante primeras diferencias

importaciones de ese país, mutación que ha inducido un aumento persistente en la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones, π , durante 1974-1992. León-Ledesma (1999) emplea el procedimiento de Atesoglu (1993) y concluye que España fue una economía BPC en el periodo 1965 y 1993.

¹³ Los valores que obtiene Atesoglu (1997) en su ecuación de cointegración para el periodo 1931-1994 son: intercepto = 4.786; $\log X = 0.613$ y error estandar de los coeficientes de cointegración normalizados = 0.031.

de la función de importaciones, advierte que es necesario verificar el orden de integración de las series de tiempo. Hieke (1997) realiza esto utilizando las pruebas Dickey-Fuller aumentada (ADF por sus siglas en inglés); mediante análisis de cointegración estima las funciones de demanda de importaciones en niveles, aplica mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y pruebas ADF en los términos de error¹⁴. Los resultados que obtiene son los siguientes: (1) Las variables son I(1), pero la función de la demanda de importaciones no cointegra para el periodo 1950-1990, al margen de que en la ecuación se incluyan o no los términos de intercambio (TDI), por tanto, concluye, "no hay evidencia de una relación secular, de largo plazo, entre los términos de intercambio, el ingreso nacional y el volumen de importaciones durante toda la segunda posguerra" (p. 318)¹⁵; (2) a diferencia de lo que afirma la mayoría de los estudios, los TDI son estadísticamente significativos y "se rechaza la hipótesis nula de no cointegración" para cinco de los subperiodos considerados (Ibid.), por lo que no es válido excluir p_d y p_i de la ecuación de estimación, a riesgo de incurrir en "sesgos cuantitativos" y problemas de "especificación incorrecta"; (3) la acelerada entrada de capitales ha determinado que la expansión de la economía estadounidense viole la LT en los subperiodos 1967-1986 y 1972-1986¹⁶; (4) en contraposición con la interpretación más aceptada, Hieke sostiene que π ha tenido un comportamiento estable (en Estados Unidos) desde hace casi cuatro décadas, de manera que las fluctuaciones de y_B no deben imputarse a la demanda de importaciones y (5) "no es evidente que el crecimiento de las exportaciones necesariamente aumente la tasa de crecimiento de largo plazo del producto de la economía de los Estados Unidos" (Ibid., 323). Esta última aseveración es, probablemente, la que tiene una mayor implicación crítica para la tesis -sostenida por Thirlwall, McCombie y otros

¹⁴ Hieke (1997) aplica el método de cointegración a dos funciones de importaciones, a saber: $\ln M = a + \psi \ln(TDI) + \pi \ln Y$, y $\ln M = a + \pi \ln Y$.

¹⁵ Andersen (1993), en cambio, analiza dieciséis países de la OCDE con datos para 1960-1990, y encuentra que las variables relevantes del modelo de Thirlwall son I(1), y que la prueba ADF no rechaza la hipótesis de no cointegración. McCombie (1997: 363) ratifica la pertinencia metodológica de la especificación en términos de primeras diferencias y el hecho de que la economía de Estados Unidos está restringida por el equilibrio de la BP, "a pesar de que experimente grandes déficit en cuenta corriente por muchos años" pues estos déficit no aumentan y_B .

¹⁶ Como vimos anteriormente, esto no invalida necesariamente los pronósticos de Thirlwall: la política económica (McCombie, 1993), los flujos de capital (McCombie, 1993, Thirlwall y Hussain, 1982), la deuda externa y el régimen de tipo de cambio flotante (Atesoglu, 1997) pueden propiciar desviaciones "temporales" de la economía vis-à-vis la senda de crecimiento consistente con la ley Harrod-Thirlwall.

autores- de que el multiplicador dinámico de Harrod-Thirlwall y el supermultiplicador de Hicks explican satisfactoriamente la dinámica de una economía abierta. Hieke (1997) encuentra que la ley Thirlwall no se confirma para algunos subperíodos seleccionados (al igual que en Atesoglu, 1993, 1994).

Alexander y King (1999, 421) argumentan que la mayoría de los estudios empíricos de la LT contienen un error básico: las estimaciones de π "son ellas mismas, por construcción, una función de la tasa de crecimiento observada". Por tanto, concluyen, mediante un análisis con técnicas de cointegración de la evolución de las economías del Grupo de los siete (G7), que ninguna de las versiones fuertes del modelo BPC es consistente con la evidencia empírica. Finalmente, Alexander y King obtienen mejores resultados cuando estiman una versión "más débil" que no establece identidad inmediata entre TDI y competitividad externa.

Bianchi (1994) considera que Italia también es una economía BPC durante el periodo 1960-1991, toda vez que la evidencia empírica revela que existe una estrecha correlación histórica entre la dinámica de la cuenta corriente y la tasa de crecimiento. La experiencia de Italia muestra una tasa de crecimiento declinante en el periodo como resultado de una pérdida de dinamismo de las exportaciones y un continuo incremento de π . Según Bianchi la dinámica de la economía italiana se ha deteriorado por dos causas: a partir de la adhesión de Italia al Sistema Monetario Europeo y por el efecto depresivo de una creciente deuda externa¹⁷. Bianchi (1994, 242) pronostica que debido a la restricción externa, *ceteris paribus*, Italia no podría crecer a una tasa mayor a 2% en lo sucesivo.

Finalmente, Bairam y Ng (2001) analizan la estabilidad de ε y π durante 1973-1995 en tres países (Canadá, Reino Unido y Nueva Zelanda) con patrones de comercio internacional. El resultado general es (296): aunque para Canadá y el Reino Unido ε y π son inestables (en ambos casos debido a un cambio estructural, en el primer caso más o menos en 1990 y en el segundo antes de 1983) y para Nueva Zelanda son estables, la LT es "muy robusta" si se calcula con base en la ecuación $y_B = x / \pi$ independientemente de que se "utilicen estimaciones inestables o estimaciones tomadas de una especificación diferenciada estable del modelo".

¹⁷ Es interesante observar que el caso italiano confirma la importancia de la contribución de Moreno-Brid (1998-99) al incorporar una razón deuda externa-PIB constante en el modelo Thirlwall-Hussain (1982).

II. LA CRÍTICA POSTKEYNESIANA

1. La Globalización y la Ley de Thirlwall

McCombie (1993) ratifica la validez teórica y empírica de la LT al realizar una extensión de ese modelo para analizar las relaciones de interdependencia en la economía global. La contribución de McCombie (1993) estriba en la extensión de la LT en la forma de un modelo de equilibrio general que analiza el papel de la interdependencia comercial en la determinación del crecimiento global de largo plazo. La economía mundial se divide en dos grupos (y_1 y y_2); su relación dinámica está dada por la siguiente ecuación:

$$y_1 = \alpha_1 a_1 + \beta_1 \pi_2, \quad (17)$$

y

$$y_2 = \alpha_2 a_2 + \beta_2 \pi_1, \quad (18)$$

donde $a_i, \alpha_i, \beta_i = 1, 2$ representan el crecimiento del gasto autónomo, el multiplicador dinámico del gasto autónomo y el multiplicador dinámico del comercio internacional respectivamente. Dados α_i y β_i , y suponiendo equilibrio en el comercio internacional y movimientos autónomos de capital irrelevantes, el crecimiento de la economía mundial se determina así:

$$\begin{aligned} y_1 &= \frac{\pi_2}{\pi_1} y_2 \\ y_2 &= \frac{\pi_1}{\pi_2} y_1 \end{aligned} \quad (19)$$

El crecimiento de la economía global es una función interdependiente que resulta de la sinergia entre y_1 y y_2 a través de α_i, β_i y π_i . Es suficiente que el crecimiento de un grupo esté determinado exógenamente para que se cumpla la hipótesis BPC globalmente. Los aranceles, las cuotas de importaciones y la depreciación del tipo de cambio pueden proveer estímulos al crecimiento en el *corto plazo*, pero en el largo plazo no alteran la LT: el proteccionismo puede propiciar industrias ineficientes, el eventual incremento de π y la reducción de ε (McCombie, 1993: 495, *passim*), deteriorando así el valor de y_B ; por otra parte, el ajuste del tipo de cambio genera espirales de depreciación-inflación-inestabilidad monetaria. Más aún, la rigidez de los salarios reales hace que en el largo plazo el tipo de cambio real permanezca constante ante severas fluctuaciones del tipo de cambio nominal, mientras que la rigidez oligopólica de los precios y los factores de competencia imperfecta determinan que el comercio internacional sea altamente insensible a las variaciones de los precios relati-

vos¹⁸, lo que en conjunto anula los beneficios macroeconómicos asociados al régimen de tipo de cambio flexible que postula el modelo Mundell-Fleming, (Carlin y Soskice, 1990; Fleming, 1962; Mundell, 1963; Sachs, 1980).

El mérito de McCombie (1993) es dual: (i) provee una versión de equilibrio general del modelo original (de equilibrio parcial) de Thirlwall (1979) que permite comprender la interdependencia dinámica de la economía global desde una perspectiva consistente con los principios de Keynes y (ii) enfatiza que la política económica más efectiva para incrementar y_B es *–contrario sensu* a la estrategia actualmente en boga- una estrategia de “crecimiento complementario” centrada en un proceso de reflación coordinada.

Por otra parte, Bairam (1997) argumenta que el multiplicador del comercio internacional de Harrod (ε/π) y el nivel de desarrollo económico de un país se hallan en razón inversa. Si esto es cierto, debe inferirse de aquí lo siguiente: los países más desarrollados ostentarán un valor de (ε/π) menor que el de los no industrializados; las magnitudes de ε , de π y, por tanto, de (ε/π) tenderán a modificarse de acuerdo con el grado de desarrollo. En su evaluación empírica, Bairam (1997: 340-341) obtiene resultados aparentemente paradójicos, a saber: (i) el valor de ε “declina con el desarrollo”, lo cual contrasta palmariamente con la hipótesis de Prebisch (1950) que propone que ε tiende a aumentar con la industrialización (de ahí su sugerencia de política económica que aboga en pro de la sustitución de importaciones); (ii) el valor de π “no es afectado por el nivel de desarrollo económico”, es decir, π es más o menos constante¹⁹; (iii) al estimar la ley Thirlwall debe hacerse con base en la ecuación (6) y (iv) el valor de y_B tenderá a aumentar para los países menos desarrollados y a disminuir para los más desarrollados cuando la economía mundial experimenta una expansión cíclica, dado que $\varepsilon > \pi$ y $\varepsilon < \pi$. De acuerdo con el último resultado, el escenario más conveniente para las economías en desarrollo es el de reflación coordinada global de McCombie (1993).

¹⁸ Al respecto, la llamada paradoja de Kaldor enseña que durante 1963-1975 se verificó una relación inversa entre participación de mercado y competitividad de precios en las exportaciones manufactureras de varios países industrializados (cf. Kaldor, 1978).

¹⁹ En este punto (exclusivamente en lo concerniente al carácter constante de π) Bairam (1997) parece coincidir con Hieke (1997).

2. Los flujos de capital, la deuda externa y la Ley de Thirlwall

Thirlwall y Hussain (1982) extiende el modelo BPC al análisis del caso de países con desequilibrios endémicos en la cuenta corriente. En estas circunstancias, el crecimiento económico de largo plazo se haya restringido por los flujos netos de capital, las exportaciones netas (NX) y los términos de intercambio. Una *lacuna* de este enfoque es que omite el escrutinio de los efectos que el aumento de la deuda externa tiene sobre y_B .

Moreno Brid (1998-1999) enmienda esta laguna y complementa a Thirlwall y Hussain (1982) al analizar las “potenciales complicaciones introducidas por la acumulación de deuda externa” (285): no basta con suponer que y_B corresponde al equilibrio entre flujos de deuda y de crédito, sino que es necesario establecer una trayectoria de crecimiento de largo plazo consistente con un patrón o tasa de acumulación de deuda externa para financiar la expansión del ingreso de suerte que no genere una crisis financiera y, a la postre, imponga una recesión económica (Ibid). Así, Moreno-Brid enriquece la hipótesis BPC original al proponer una versión alternativa al modelo Thirlwall-Hussain (1982) que incluye una tasa constante del déficit de la cuenta corriente como proporción del PIB y obtiene un modelo BPC globalmente estable y “consistente también con una tasa constante de largo plazo de la razón deuda externa-ingreso nacional” (286)²⁰.

3. La Ley de Thirlwall y América Latina: el caso de México

Como se sabe, el crecimiento industrial de América Latina, tanto en el periodo de sustitución de importaciones como en la era de liberalización comercial, ha tenido lugar con frecuentes crisis de BP y colapsos del tipo de cambio. Todo esto, aparentemente, como consecuencia de la restricción externa al crecimiento que postula la LT.

En México y en otros países de América Latina (Argentina, Ecuador, Brasil, Chile) las autoridades monetarias han empleado algún tipo de ancla nominal de la inflación como ariete de la estrategia de estabilización macroeconómica en los decenios recientes. Frecuentemente ese papel lo ha desempeñado el tipo de cambio nominal (y en ocasiones la tasa de interés o los agregados monetarios).

²⁰ Moreno-Brid (1999) formaliza su versión modificada del modelo BPC así: $y_x = \theta X / [\xi - (1 - \theta)]$, donde las equivalencias con la notación original del modelo son: $y_x = y_B$, $\theta = X / M$, $\xi = \pi$.

La idea que subyace a esta política es que al disminuir la inflación se estabiliza el tipo de cambio real (TCR), aumenta la competitividad de los bienes comerciables, mejora el saldo en la cuenta corriente y, por tanto, el crecimiento de largo plazo. Como hemos visto, la hipótesis Thirlwall postula un efecto nulo de la manipulación del tipo de cambio. López y Cruz (1999), a diferencia del modelo BPC, encuentra que durante 1965-1996 la elasticidad del PIB respecto al TCR es positiva en los casos de Argentina, Colombia y México, y negativa para Brasil. Por tanto, concluyen López y Cruz, el TCR "sí influye en el ritmo y la estabilidad del crecimiento económico" (31).

Por otra parte, se sabe que la economía mexicana ha crecido a una tasa inferior a su potencial durante casi dos décadas. El efecto ha sido una acumulación de desempleo, de capacidad productiva ociosa y rezagos sociales. Loría (2001) calcula que para alcanzar el pleno empleo de la fuerza de trabajo y superar los rezagos asociados al crecimiento lento, la economía mexicana debe crecer al 7%, suponemos que durante varios años consecutivos. Sin embargo, argumenta el autor, debido al patrón de especialización productiva prevaleciente, el desequilibrio externo aumenta conforme se expande el nivel de actividad económica. El modelo exportador adoptado a partir de la liberalización comercial en los años ochenta ha diversificado las exportaciones, pero también "ha provocado una alta dependencia hacia las importaciones intermedias y de capital que se traduce en un déficit de carácter estructural". Según Loría (2001, 17), esto explica el alto valor de π y el hecho de que México sea una economía BPC.

Loría (2001) calcula que en el caso de México la tasa de crecimiento consistente con y_B es igual a 4.3% y que el valor "histórico" de π es aproximadamente de 3.5%; calcula asimismo que aumentar y_B a 7% exige disminuir π a 2.15%. La dificultad no se zanjaría mediante el recurso de incrementar las exportaciones (x), toda vez que ello requeriría un aumento paralelo de las importaciones de bienes intermedios y de capital. La única solución que prescribe Loría (2001) es la de inducir un cambio estructural que reduzca dramáticamente el valor de π , "como ocurrió con el modelo de sustitución de importaciones en los años de la posguerra [...]" (Ibid., 18).

La aplicación del modelo de Thirlwall por parte de Loría (2001) al análisis del desarrollo económico mexicano amerita un par de comentarios. Primero, el autor presenta una interpretación estructuralista de la ley Thirlwall: asocia la imposibilidad de que el producto de México crezca a una tasa superior a 4.3% al deterioro de los términos de intercambio²¹ y a la apertura comercial, lo cual, sostiene,

²¹ "[...] hay una tendencia intrínseca al deterioro de los términos de intercambio" (Loría, 2001, 17).

ha inducido un alto valor "histórico" de π . La tesis que hace del notable valor de π una causa del insuficiente crecimiento de la economía mexicana es congruente con los supuestos de la LT. En cambio, el argumento del "deterioro intrínseco" de los términos de intercambio es incongruente con esa ley; antes bien, en la lógica de la hipótesis Thirlwall los precios relativos se mantienen constantes, de suerte que "[...] para que un país se halle potencialmente restringido por la BP, el cambio en los precios relativos no puede tener un efecto significativo en el crecimiento de las exportaciones o de las importaciones" (McCombie y Thirlwall 1999: p. 49; cf. también McCombie y Thirlwall 1994 y McCombie 1998; Moreno-Brid 1998, 1999). Segundo, Loria (2001, 20) mide el grado de apertura comercial a partir de las razones X/Y , M/Y y $(X-M)/Y$; estos indicadores de liberalización comercial son cruciales en su consideración de que en la economía mexicana "se cumple la ley de Thirlwall" (17). Sin embargo, Thirlwall no estima que esa manera de concebir el peso del comercio internacional en la dinámica de la economía sea de esencial utilidad para su teoría. Para Thirlwall el *quid* de la cuestión estriba en obtener la restricción externa al crecimiento de largo plazo no en función de η y ψ , sino *independientemente* de las elasticidades precio de la demanda de exportaciones e importaciones.

Finalmente, Moreno-Brid (1998; 1999) analiza la dinámica de la economía mexicana desde la perspectiva de la versión alternativa de la hipótesis BPC; se basa en lo que denomina "el procedimiento McCombie"²². Sus estimaciones muestran que en el caso mexicano y_B ha disminuido de 6.4% a 2.6% entre 1967 y 1999, fundamentalmente a causa de que el valor de π se duplicó en ese periodo (de 1.57 a 3.14), mientras que "los términos de intercambio no han ejercido una influencia significativa en la disminución de la tasa de expansión de largo plazo de México". Según Moreno-Brid las causas del dramático incremento en π fueron el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el auge petrolero de los años setenta-ochenta y la posterior liberalización comercial "radical".

III. MACRODINÁMICA EN ECONOMÍA ABIERTA: UN ENFOQUE ALTERNATIVO DE LA LEY DE THIRLWALL

Como hemos visto, la LT postula que el crecimiento de largo plazo de una economía abierta está determinado por el equilibrio en la cuenta corriente (ecuación 6). Moreno Brid (1999, 2000) ha mostrado que se requiere que la razón

²² Este método consiste en contrastar el valor de largo plazo de π con su valor de equilibrio hipotético (π_H), definido como el valor crítico al que correspondería la igualdad $y_t = y_B$. Por tanto, si $\pi \cong \pi_H$ entonces la ley Thirlwall es "empíricamente relevante" (Moreno-Brid, 1999).

D/PIB se mantenga constante para que el crecimiento sea consistente con el financiamiento externo del déficit en cuenta corriente y la deuda externa no se torne explosiva. En este modelo NX tiene primacía en relación a los componentes internos de la demanda agregada (consumo, inversión y gasto del gobierno).

Thirlwall (1979), Thirlwall y McCombie (1997) y McCombie (1998) argumentan que la LT es equivalente al multiplicador del comercio exterior de Harrod y al súper multiplicador de Hicks:

$$y_B = \left(\frac{1}{k}\right)(\zeta g_\zeta + \alpha g_\alpha) = g_x / \pi \quad (20)$$

donde

$$k = \frac{1}{(1 - c + \tau - \sigma + m)} \quad (21)$$

y ζ , α , g_α , g_x , c , τ , μ_t y μ^* y m representan la participación de las exportaciones en el PIB, la participación del gasto autónomo, la tasa de crecimiento del gasto autónomo, la tasa de crecimiento de las exportaciones, la propensión marginal al consumo, la propensión marginal de los impuestos, la propensión marginal a invertir y la propensión marginal a importar respectivamente²³.

En esta parte del trabajo sostenemos la tesis de que, a contrapelo de la opinión más difundida, la LT no es consistente con la teoría dinámica harrodiana, dado que Harrod (1939, 1973) enfatiza el papel de la inversión y la interacción entre la tasa de inversión, el grado de utilización de la capacidad productiva instalada (μ) y la demanda efectiva en un modelo de crecimiento *cíclico* que determina no un nivel de largo plazo del producto, sino una trayectoria o ruta (*path*) de expansión continua del ingreso. El modelo de Thirlwall, en cambio, determina un *nivel* de crecimiento, sostiene que las fuentes de demanda interna tienden a deteriorar la BP y que NX –la única fuente de demanda (exógena)- altera y establece la restricción de BP y rige el crecimiento del producto.

La LT supone una tasa de capacidad productiva excedente permanente, i.e., $\mu < 1$. Si se trata de una teoría del crecimiento de largo plazo, entonces hace falta explicar cómo las fluctuaciones en ζ interactúan con y modifican μ y σ a lo

²³ La ecuación (20) comprende el caso particular en que $\varepsilon = \tilde{\varepsilon}$ (McGregor y Swales 1986) y el caso más general, i.e., $\varepsilon \neq \tilde{\varepsilon}$ (McCombie 1992). De modo que $x = a + \tilde{\varepsilon} = (1 + c)\tilde{\varepsilon}z = \varepsilon z$, lo cual da cuenta de las variaciones en la tasa de participación de mercado de las exportaciones de un país en el comercio mundial.

largo de una trayectoria de crecimiento en que también existe una influencia mutua entre la tasa de crecimiento observada (y_t) y la tasa de crecimiento garantizada (y_w). Para Harrod (1939, 1973) σy , por tanto, la propensión a ahorrar de los capitalistas (s), es el factor fundamental de la dinámica de una economía abierta, además de la interacción antes señalada. Dada la identidad entre la inversión (I) y el ahorro:

$$I = dK / dt = S = sY \quad (22)$$

si G = gasto del gobierno, $(G - \tau)$ es el superávit (o déficit) fiscal, $\theta = \frac{(G - \tau)}{Y}$, $nx = \frac{NX}{Y}$ y $k = \Delta K / \Delta Y$, la ruta de crecimiento observada de una economía abierta con gobierno está dada así:

$$\dot{Y}_t = dY / dt = \frac{s - \theta - nx}{k} \quad (23)$$

Mientras que, si s^* es la propensión al ahorro requerida o de equilibrio y k^* es la razón incremental capital-producto requerida, la ruta de crecimiento garantizada o de equilibrio de una economía abierta con sector público será:

$$\dot{Y}_w = \frac{(s^* - \theta - nx)}{k^*} \quad (24)$$

Por tanto, si k^* es (exógenamente) constante, como en el modelo Kaldor-Pasinetti (cf. Kaldor 1957; Pasinetti 1974, capítulo V), s^* determinará la tasa de crecimiento de equilibrio de largo plazo (\dot{Y}_w). Sólo en este caso la LT y la teoría dinámica de Harrod son equivalentes, es decir, cuando el crecimiento se determina en forma exógena²⁴. Pero esto se halla en flagrante contradicción con la teoría del crecimiento endógeno del propio A. P. Thirlwall (2002, capítulo 6) que postula que la tasa natural de crecimiento es endógena:

$$\dot{Y}_w = l + \lambda \quad (25)$$

dado que las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo (l) y la del progreso tecnológico (λ) son endógenas, toda vez que son sensibles a las variaciones de la demanda agregada. Más aún, y este es el punto esencial, Harrod (1939, 1973) supone que k^* no está dada, sino que \dot{Y}_w implica necesariamente un nivel

²⁴ Es obvio que si $s^* = s$ y $k^* = k$, entonces $\dot{Y}_w = \dot{Y}_t$.

normal de utilización de la capacidad productiva existente (μ^*) y, por tanto, un nivel *normal* de capacidad productiva excedente ($\mu^* < 1$)²⁵. μ incluye capacidad ociosa voluntaria e involuntaria; el crecimiento cíclico de la economía capitalista determina que μ_t y μ^* no coincidan en general. Así, cuando por presiones de corto plazo derivadas de fluctuaciones en la demanda agregada, interna y/o externa, $\mu_t \neq \mu^*$, el mecanismo de interacción o influencia recíproca entre \dot{Y}_t , μ_t , σ y \dot{Y}_{w} de Harrod se pondrá en acción si la presión cíclica de la demanda se mantiene en el tiempo, dando lugar a variaciones tanto en s^* como en k^* . Así que la ruta de crecimiento \dot{Y}_t determina la μ de corto plazo, mientras que la ruta dada por \dot{Y}_{w} determina μ^* de largo plazo. La discrepancia entre ambas alterará la tasa de inversión de capital y con ello la tasa de crecimiento de equilibrio de largo plazo. Es por ello que, a contrapelo de lo que postula la LT, un incremento en NX o en θ puede tener el efecto paradójico de aumentar \dot{Y}_t y simultáneamente disminuir \dot{Y}_{w} . Puesto que la estabilidad y la macrodinámica de una economía abierta en el largo plazo dependen de la relación que guarden \dot{Y}_t , \dot{Y}_{w} y \dot{Y}_{n} , el papel de las exportaciones y de la cuenta corriente en el crecimiento de largo plazo es menor que el que sostiene la LT. En cambio, la importancia de la inversión y de los rendimientos crecientes es crucial, tal como se explica en la teoría de la acumulación de capital de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y Roy Harrod entre otros.

CONCLUSIÓN

Thirlwall (1979) y sus seguidores plantean que el crecimiento económico de largo plazo está determinado por las exportaciones, que constituyen la "única fuente verdaderamente autónoma de la demanda agregada". Esta teoría concluye que, en consecuencia, el equilibrio del balance de pagos, en particular de la cuenta corriente, restringe y determina el crecimiento de una economía abierta. Además, Thirlwall, McCombie y otros autores Postkeynesianos afirman que la llamada LT es una versión dinámica de la teoría de Roy Harrod.

En este trabajo hemos mostrado que entre la LT y la teoría dinámica de Harrod existe discrepancias esenciales. Por ejemplo, en la teoría de Harrod un

²⁵ Nótese que la LT en particular y la teoría Postkeynesiana del crecimiento en general, suponen capacidad productiva excedente *persistente*, pero no definen nunca un nivel normal de ésta, lo cual es necesario en una teoría del crecimiento de largo plazo.

incremento (disminución) en la *participación* proporcional de una variable, digamos nx , es congruente con una disminución (incremento) en el *nivel* de esa misma variable, digamos NX . Esta ambigüedad no permite establecer que necesariamente un incremento en las exportaciones aumentan el crecimiento. Más aún, Harrod establece un mecanismo de interacción entre la demanda y la oferta, entre la inversión, las variaciones en el grado de utilización de la capacidad productiva a lo largo del crecimiento cíclico, el empleo, el progreso tecnológico, las tasas de crecimiento observada, garantizada y natural del ingreso, de tal suerte que su teoría dinámica no depende exclusivamente de las exportaciones netas de la economía. Sin embargo, es interesante observar que el propio Trirlwall (2002, capítulo 6) presenta una teoría del crecimiento plural endógeno que resulta consistente con la teoría de Harrod, pero que a nuestro juicio es distinta de la LT.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, R. y A. King, 1999, "Growth and the Balance-of-Payments Constraint", *Economia Internazionale*, Vol. LII, No. 4, noviembre.
- Andersen, P. S. (1993), "The 45-Degree Rule Revisited", *Applied Economics*, 25, 1279-1284.
- Atesoglu, H. S. (1993), "Balance-of-payments-constrained growth", *Journal of Post Keynesian Economics*, verano, Vol. 15, No. 4, 507-514.
- Atesoglu, H. S. (1994), "Balance of payments determined growth in Germany", *Applied Economics Letters*, 1, 89-91.
- Atesoglu, H. S. (1995), "An explanation of the slowdown in US economic growth", *Applied Economics Letters*, 2, 91-94.
- Atesoglu, H. S. (1997), "Balance-of-payments-constrained growth and its implications for the United States", *Journal of Post Keynesian Economics*, primavera, Vol. 19, No. 3, 327-335.
- Balassa, B. (1979), "Export Composition and Export Performance in the Industrial Countries, 1953-1971", *Review of Economics and Statistics*, noviembre.
- Bairam, E. (1988), "Balance of Payments, the Harrod Foreign Trade Multiplier, and Economic Growth: The European and North American Experience, 1970-85", *Applied Economics*, 20, 1635-1642, diciembre.
- Bairam, E. (1993), "Static versus Dynamic Specification and the Harrod Foreign Trade Multiplier", *Applied Economics*, 25, 739-742.

- Bairam, E., 1993, "Static versus Dynamic Specification and the Harrod Foreign Trade Multiplier", *Applied Economics*, 25, pp.739-742.
- Bairam, E. y Dempster, G. J. (1991), "The Harrod Foreign Trade Multiplier and Economic Growth in Asian Countries." *Applied Economics*, 23.
- Bairam, E. I. y L. Ng (2001), "Thirlwall's Law and the Stability of Export and Import Income Elasticities", *International Review of Applied Economics*, Vol. 15, No. 13, 287-303.
- Bianchi, C. (1994), "Balance-of-payments-constraints in the Italian Economy", en Böhm, B. y L. F. Punzo (editores), *Economic Performance: A Look at Austria and Italy*, Physica-Verlag, Alemania.
- Carlin, W. y D. Soskice (1990), *Macroeconomics of the Wage Bargain: A Modern Approach to Employment, Inflation and the Exchange Rate*, Oxford University Press, Londres.
- Crafts, N. F. R. (1988), 'The Assessment: British Economic Growth Over the Long Run', *Oxford Review of Economic Policy*, Primavera.
- Crafts, N. F. R. (1990), "Economic Growth", en Crafts, N. F. R. y N. W. C. Woodward (Eds.) con la asistencia de B. F. Duckham, *The British Economy since 1945*, Oxford University Press, Oxford.
- Fleming, J. M. (1962), "Domestic financial policies under fixed and floating exchange rates", *IMF Staff Papers*, 9, 369-379.
- Frenkel, J. A. y H. G. Jonson (1976), *The Monetary Approach to the Balance of Payments*, Londres, Allen y Unwin.
- Harrod, R. F. (1939), "An Essay in Dynamic Theory", *Economic Journal*, Vol. 49, 14-33.
- (1973), *Economic Dynamics*, Londres, Macmillan.
- Hicks, J. R. (1937), 'Mr. Keynes and the "Classics": A Suggested Interpretation', *Econometrica*, abril.
- (1965), *Capital and Growth*, Londres, Oxford University Press.
- Hieke, H. (1997), "Balance-of-payments-constrained growth: a reconsideration of the evidence for the U.S. economy", *Journal of Post Keynesian Economics*, primavera, Vol. 19, No. 3, 313-325.
- Houthakker, H. y S. Magee (1969), "Income and Price Elasticities in World Trade", *Review of Economics and Statistics*, mayo.

- Kaldor, N. (1957), "A Model of Economic Growth", *Economic Journal*, Vol 67, 591-624.
- (1978), *Further Essays on Applied Economics*, Duckworth, Londres.
- Krugman, P. (1989), "Differences in Income Elasticities and Trends in Real Exchange Rates", *European Economic Review*, mayo.
- Kurz, H. D. (1992), 'Adam Smith on foreign trade', *Economica* 59, 475-481, reimpresso en H. D. Kurz y N. Salvadori (editores)(1998), *Understanding Classical Economics. Studies in long period theory*, Londres, Routledge.
- León-Ledesma, M. A. (1999), "An application of Thirlwall's to the Spanish economy", *Journal of Post Keynesian Economics*, primavera, Vol. 21, No. 3, 431-439.
- M. León-Ledesma y A.P. Thirlwall (2000), "Is the natural rate of growth exogenous?", *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, No. 215, 433-445, diciembre.
- (2002), "The Endogeneity of the Natural Rate of Growth", *Cambridge Journal of Economics*, en prensa.
- López G., J. y A. Cruz, (1999) "Crecimiento económico y tipo de cambio real: un análisis de cointegración para América Latina", *Momento Económico*, No. 102, marzo-abril, 23-33.
- Loría, E. (2001), "El desequilibrio comercial en México, o porqué ahora no podemos crecer a 7%", *Momento Económico*, No. 113, enero-febrero, 16-21.
- McCombie, J. S. L.. (1989), "'Thirlwall's Law" and Balance of Payments Constrained Growth- A Comment on the Debate', *Applied Economics*, Mayo; reproducido en McCombie, J. S.L. y A. P. Thirlwall, 1994.
- (1992), "'Thirlwall's Law" and Balance of Payments Constrained Growth: More on the Debate', *Applied Economics*, Mayo; reproducido en McCombie, J. S.L. y A. P. Thirlwall, 1994.
- McCombie, J. S. L.. (1993), "Economic Growth, Trade Interlinkages, and the Balance-of-Payments Constraint", *Journal of Post Keynesian Economics*, verano, Vol. 15; No. 4.
- (1997), "On the empirics of balance-of-payments-constrained growth", *Journal of Post Keynesian Economics*, primavera, Vol. 19, No. 3, 345-375.
- McCombie, J. S. L. y A. P. Thirlwall (1994), *Economic Growth and the Balance-of-Payments Constraint*, Macmillan, Londres.

- (1999), "Growth in an international context: a Post Keynesian view", en J. Deprez y J. T. Harvey (editores), *Foundations of International Economics: post Keynesian Perspectives*, Londres, Routledge.
- McGregor, P. G. y J. K. Swales (1985), 'Thirlwall's Law' and Balance of Payments Constrained Growth', *Applied Economics*, Febrero; reproducido en McCombie, J. S.L. y A. P. Thirlwall, 1994.
- (1986), 'Balance of Payments Constrained Growth: A Rejoinder to Professor Thirlwall', *Applied Economics*, diciembre; reproducido en McCombie, J. S.L. y A. P. Thirlwall, 1994.
- (1991), 'Thirlwall's Law' and Balance of Payments Constrained Growth: Further Comment on the Debate', *Applied Economics*, Febrero.
- Moreno-Brid, J.C. (1998), "Balance-of-payments constrained economic growth: the case of Mexico", *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, Vol. 51, 413-433.
- (1998-1999), "On capital flows and the balance-of-payments-constrained growth model", *Journal of Post Keynesian Economics*, invierno, Vol. 21, No. 2, 283-297.
- (1999), "Mexico's economic growth and the balance-of-payments constraint: a cointegration analysis", *International Review of Applied Economics*, Vol. 13, 149-160.
- Mundell, R. (1963), "Capital mobility and stabilization policy under fixed and flexible exchange rates", *Canadian Journal of Economics and Political Science*, 475-485.
- Mynt, H. (1958), 'The "classical theory" of international trade and the under-developed countries', *Economic Journal* 68, 317-337.
- (1977), 'Adam Smith's theory" of international trade in the perspective of economic development', *Economica* 44, 231-248.
- Negishi, T. (1985), *Economic theories in a non-Walrasian tradition*, Cambridge, Inglaterra, Cambridge University Press.
- Pasinetti, L.. (1974), *Growth and Income Distribution: Essays in Economic Theory*, Cambridge University Press.
- Perrotini, I. y D. Tlatelpa (2002), "El Enfoque Endógeno de la Tasa Natural de Crecimiento: Teoría y Evidencia Empírica", UNAM, Mimeo.
- Prebisch, R. (1950), *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems* (Nueva York: CEPAL, ONU, Departamento de Asuntos Económicos).
- Ricardo, D. (1821) (1951 ssq.), *On the Principles of Political Economy and Taxation*, vol-

ume I of the Works and Correspondence of David Ricardo, ed. P. Sraffa con M. H. Dobb Cambridge University Press, Cambridge, 1951.

Ros, J. (2000), *Development Theory and the Economics of Growth*, The University of Michigan Press, Ann Arbor.

Sachs, J. (1980), "Wages, flexible exchange rates and economic policy", *Quarterly Journal of Economics*, 94, 731-747.

Smith, A. (1776), *An Inquiry into the Nature and Causes of The Wealth of Nations*, (ed.) Edwin Cannan, The University of Chicago Press, Chicago, Ill. 1976.

Solow, R. M. (1956), "A Contribution to the Theory of Economic Growth", *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 70, 65-94.

Sraffa, P. (1951), "Introduction", en Ricardo, D. (1951), *Works I*, xiii-lxii.

Thirlwall, A. P. (1979), " The Balance of Payments Constraint as an Explanation of International Growth Rate Differences", en Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review, marzo, 45-55.

—(1980), *Balance of Payments Theory and the United Kingdom Experience*, Macmillan Press Ltd, Londres.

—(1986), "Balance of Payments Constrained Growth: A Reply to McGregor and Swales", *Applied Economics*, diciembre; reproducido en McCombie, J. S.L. y A. P. Thirlwall, 1994.

—(1997), "Reflections on the concept of balance-of-payments-constrained growth", *Journal of Post Keynesian Economics*, primavera, Vol. 19, No. 3, 377-385.

—(2002), *The Nature of Economic Growth: An Alternative Framework for Understanding the Performance of Nations*, Edward Elgar, Cheltenham, R. U.

Thirlwall, A. P. y N. Hussain (1982), " The Balance of Payments Constraint, Capital Flows and Growth Rate Differences between Developing Countries", *Oxford Economic Papers*, 34, 498-510.

Thirlwall, A. P. y J. S. L. McCombie, 1997, "Economic Growth and the Balance of Payments Constraint Revisited." En P. Arestis, G. Palma y M. Sawyer (editores), *Market, Unemployment and Economic Policy*. Londres y Nueva York, Routledge.

White, H. (1982), "Instrumental variables regression with independent observations", *Econometrika* No. 50, 483-500.